


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  604J 1F6F 3D24 2T0H 0XUT	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I01NI	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/92

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislannt como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 263.775,24 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES GENERALES DE SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS Y RECINTOS MUNICIPALES, Expte. 2021/PA/035, cuyo presupuesto máximo de licitación por la duración inicial del mismo asciende a la cantidad de 217.996,07 € IVA no incluido (263.775,24 € IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años prorrogables por hasta dos años más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto ordinario y disponiendo la apertura del mismo.

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 4.500 € los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y DE PERSONALIDAD ONLINE Y PLATAFORMA DE RESULTADOS, Expte.2021/PASA/013 cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 3.719,01 €, I.V.A. no incluido (4.500,00 €, I.V.A. incluido) y su plazo de duración es desde la formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2022, sin posibilidad de prórroga, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado ordinario y disponiendo la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 130.371,45 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, Expte. 2018/PA/049, del que es adjudicataria ASAC COMUNICACIONES, S.L hasta la fecha de inicio del nuevo contrato ahora en tramitación, siendo la duración máxima de la prórroga de un año, del 22 de enero de 2022 al 21 de enero de 2023, en las condiciones del contrato original.

6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 91.106,95 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE GESTION DE CONTENIDOS, DISEÑO Y ARQUITECTURA DE LOS PORTALES CORPORATIVOS, Expte. 2020/PA/012, por un año, del 9 de febrero de 2022 al 8 de febrero de 2023, del que es adjudicataria la mercantil AEIROS SERVICIOS, S.L. en las condiciones del contrato original.

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 35.524,39 € para la prórroga del contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS SUJETAS A DERECHOS DE EXCLUSIVA, Expte. 2020/NSIN/005 por un año, del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, Lote 1 Soporte y mantenimiento de las aplicaciones PMH, Web services PMH, GPA, del que es adjudicataria la mercantil, AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS, S.LU., Lote 2 Soporte y mantenimiento de los aplicativos y terminales de control de presencia, del que es adjudicataria la mercantil PRIMION DIGITEK, S.L.U. y Lote 3 Soporte y mantenimiento de la aplicación ePulpo, del que es adjudicataria INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADA, S.A. (INGENIA), en las condiciones del contrato original.

8. Acuerdo por el que se da cuenta del Decreto de Alcaldía 81/2021 de 27 de octubre que modifica parcialmente el Decreto de estructura del Ayuntamiento y de las competencias delegadas de 9 de julio de 2021.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA VERDE DE CRUZ DE LA ATALAYA, Expte. 2021/PAS/023, a la mercantil PAISAJES SOSTENIBLES, S.L requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 241.683,78 € para la prórroga del contrato de SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE HUMERA, Expte. 2020/PA/034, del que es adjudicataria DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A., por un año, del 1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022, en las condiciones del contrato original.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

11. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION Y DESARROLLO DEL VIVERO DE EMPRESAS MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCON Y ATENCION AL PUNTO PAE, Expte. 2021/PA/038, a la mercantil RH GESTION Y FORMACION, S.A. requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.